

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 26 de Abril de 1907.

LA ALHAMBRA.

El distinguido escritor Sr. Seco de Lucena, director de *El Defensor de Granada*, ha escrito un valiente artículo que ayer tuvimos el honor de reproducir, dando cuenta exacta del estado ruinoso del palacio de la Alhambra.

No podemos menos de unir nuestro modesto concurso para apoyar con todas nuestras fuerzas al ilustrado colega, abogando porque pronto sea un hecho la completa restauración del maravilloso palacio de Alhambra.

La prensa toda de Andalucía y de España entera debe clamar con tesón y constancia hasta que los poderes públicos oigan tan justo llamamiento. Otra cosa, sería una vergüenza nacional. La cultura del Gobierno, presidido por el Sr. Maura, sufriría de modo bochornoso si no acudiera con cuantos recursos sean posibles de momento y con una consignación suficiente en los presupuestos que van á discurrir, para que empiecen inmediatamente los trabajos. Lo demandan de consuno la historia, el arte y nuestro propio decoro nacional.

Hé aquí el nuevo artículo que sobre el mismo asunto publica ayer nuestro estimado colega granadino:

Nuestro artículo de ayer sobre el lamentable estado de ruina y abandono en que se encuentra el incomparable monumento que nos legó la arquitectura y civilización árabe, la Alhambra granadina, ha producido sensación profunda en el público y logrado fijar la atención de las autoridades y corporaciones.

La descripción tan moderada como exactísima, que hicimos de los muros agrietados, del desnivel de las columnas, de los arcos descarnados, de los techos y de los suelos amenazando hundirse, de los numerosos apuntalados, conmovió hondamente el espíritu de los granadinos, haciendo vibrar sus sentimientos de patriotismo en arranques de indignación ante la inminencia del peligro de perder para siempre la joya más preciada de nuestra historia nacional.

Los tres grabados que publicamos, que ilustraban el texto, demostrando gráfica y concluyentemente nuestras afirmaciones, copias de otras tantas fotografías sacadas de tres lugares diferentes del regio alcázar nazarita, no podían ser contemplados sin producir amargo y verdadero dolor que frecuentemente se desahogaba en acerbas censuras.

El producir tal ó cual efecto en el público y que todo quedara después en un simple y efímero éxito periodístico, no era nuestro objeto; nos proponíamos condensar un estado de opinión que fuera el punto de partida y el elemento base de una campaña práctica y decisiva para la conservación y restauración de la Alhambra, y para lo cual estábamos resueltos á insistir cuanto fuera preciso.

Pero como era de esperar, dada la cultura y patriotismo de nuestro pueblo y de nuestras autoridades, ha bastado la exposición y relato de los hechos y la primera invitación al general esfuerzo para que se produzca aquella buena disposición del ánimo en la masa del vecindario, necesaria para... á su calor y entusiasmo se pudiesen realizar obras que como esta requieren concentración intensa y la labor tenaz de toda la corporación colectiva.

El ilustrado Gobernador civil, Sr. Soler y Casajuana, por su propio y noble estímulo, é inspirándose en estas corrientes de opinión, ha cumplido uno de sus más altos deberes, invitando para tratar de tan importante asunto, á los diputados y senadores y demás representaciones granadinas, á una reunión que se celebrará en el Gobierno hoy á las cinco de la tarde.

Como para alcanzar la práctica realización de los anhelos nacionales que convergen en el deseo de que la Alhambra sea convenientemente conservada y prudentemente restaurada, precisa que el Gobierno esté dispuesto á hacer los indispensables sacrificios, puesto que se trata de un monumento nacional, es indudable que la iniciativa y discreta intervención del Gobernador, como representante del poder central, es de excepcional importancia, adelantando en gran parte el camino que hay que recorrer y siendo el mejor y más excelente auspicio de cuan-

tas gestiones se hagan para conseguir el éxito apetecido.

Las representaciones de Granada, sin distinción de ninguna clase, aplauden la actitud del Sr. Soler, y aprovecharán tan buena ocasión para acumular sus energías en defensa de una obra que lleva consigo, no sólo beneficio y honra para la ciudad, sino evitar un día de imborrable duelo y vergüenza para España.

Cuanto se precian y enorgullecen de que en Granada existe una de las más grandes maravillas del Arte y de la Arquitectura; cuantos ven en la Alhambra una de las pocas y más bellas muestras de una espléndida civilización pasada; cuantos sienten la emoción artística que sus peregrinas bellezas atesora; cuantos meditan y comprendan lo que significa para nuestra ciudad ese incomparable monumento, único en el mundo, que atrae á los viajeros de toda la redondez de la Tierra, seguramente no dejarán pasar este momento oportuno, este momento crítico, para cooperar con su esfuerzo y con su fé, con su entusiasmo y con su representación; á que no pase más tiempo, á que no pase de ahora el que se disponga y resuelva cuanto sea preciso á fin de que las obras de restauración, ó á lo menos de conservación, se ejecuten á la mayor brevedad.

Lo que significa hoy de gloria para España y de admiración por parte de los extranjeros la existencia de la Alhambra, será mañana si la dejamos hundirse, padrón de ignominia y vergüenza para nuestra nación y motivo fundado para el desprecio de todos los pueblos cultos.

Y no debe olvidarse que el riesgo no es remoto, sino próximo é inminente; cualquier demora ó aplazamiento hará que cuando se quiera acudir al remedio nos encontremos ya tremendamente castigada nuestra inexplicable incuria y nuestro incalificable abandono.

Las dificultades del desarme.

Un artículo de M. Novicow.

Entre los sociólogos y pacifistas contemporáneos figura en primera fila M. J. Novicow, con cuya obra *El despilfarro de las sociedades*, ha procurado arraigar en la conciencia moderna la convicción, la necesidad de la limitación de los armamentos.

En el último número de la importante revista *La Revue*, M. Novicow ha publicado un artículo importantísimo que ha de ser muy leído y comentado por referirse á un asunto de tanta actualidad como las pretendidas dificultades del desarme internacional.

Los diplomáticos reunidos en La Haya en 1899—comienza diciendo el articulista—retrocedieron ante la cuestión de la limitación de los armamentos, porque ésta presentaba insuperables

dificultades. ¿Acaso presenta menos el armamento que el desarme?

Hay que vencer enorme dificultades para organizar nuestro estado militar moderno. Hace falta el trabajo constante de cientos de millares de individuos, durante un gran número de años para el servicio en el ejército permanente y en la Marina, y para el servicio en las reservas en caso de movilización. Y para proporcionar al Estado los millones necesarios para este sostenimiento, son precisos tantos y tan prodigiosos esfuerzos, que puede calcularse que equivalen solamente en Europa á más de seis mil millones de jornadas de trabajo.

Cuando se toma esto en consideración, se ve que la afirmación de que el desarme es más difícil que el armamento; es sencillamente grotesca. Para redactar las cláusulas del desarme, hubieran bastado cien especialistas trabajando un año, es decir, se hubieran empleado 30.000 jornadas de trabajo. En cambio, para el armamento hacen falta 7.500 millones de jornadas de trabajo todos los años, para alimentar el presupuesto de guerra y además, otros 1.500 millones de jornadas laborables de los hombres que militan bajo las banderas nacionales.

Resulta, pues, que hacer el desarme es 250.000 veces más fácil que efectuar el armamento. Y si se piensa que el trabajo de éste se cumple de un modo permanente, en tanto que para el desarme sería suficiente un trabajo hecho de una sola vez, la proporción entre la facilidad del uno y la dificultad del otro, asciende á una cifra fantástica.

¿De qué proviene esta conducta absurda de retroceder ante el desarme? Y dice M. Novicow: la razón es sencilla; se cree que el armamento es ventajoso y de aquí que no se retroceda ante ningún sacrificio para realizar lo que se cree útil á las dinastías reinantes y á las clases directoras. Por el contrario, se cree que para ésta es perjudicial el desarme y de aquí que no se quiera éste y se oculte el desvío hacia él con el ridículo pretexto de dificultades insuperables.

La razón de que los gobiernos estimen perjudicial el desarme y beneficiosa la conservación de los ejércitos, no puede ser otra que la de poder atacar en el momento oportuno; pues si se tratara solamente, como dicen, de la necesidad de defenderse, nada impediría que los gobiernos celebraran tratados de alianza ofensiva y defensiva y garantizaran mutuamente sus territorios.

Y sin embargo se da el caso de que los gobiernos tienen ejércitos considerables para hacer grandes conquistas y al mismo tiempo no quieren hacerlas, como lo prueba la reciente conducta de varias potencias europeas, que habiendo tenido ocasión para ampararse de algunos territorios, no lo han hecho. Y siendo esto así, el desarme se impone por sí sólo, pues el ejército se hace inútil.

La próxima Conferencia tendrá un prestigio enorme y es de esperar que los diplomáticos de 1907 no se ocupen en ella de niñerías, como hicieron los de 1899, que se pasaron varias semanas para discutir los proyectiles que habían de autorizarse y prohibirse en caso de guerra. Han de pensar seriamente en la cuestión del desarme, y si Alemania se opone á que esto se discuta, deben hacerla comprender que de ella será únicamente la responsabilidad de la odiosa anarquía internacional que desola los pueblos europeos.

Si algún delegado en la Conferencia presentara las bases de una Federación internacional, correrá el riesgo de que se le tachara de utópico y hasta de ridículo; pero no importa, sería una semilla que, una vez lanzada, llegaría á fructificar con el tiempo.

Y después de elogiar grandemente la diplomacia pacifista de los Estados Unidos, termina diciendo M. Novicow que el desarme se impone, pues todas las naciones tienen un interés común, el de formar una asociación de orden jurídico que ponga fin á la anarquía reinante. Este es el único interés real de las naciones, pues es el que puede asegurar el bienestar de las masas populares.

DOMINACIÓN FRANCESA EN UXDA

El Telegrama del Riff, en su último número, publica una carta fechada en Uxda en que se ocupa de los actos de soberanía del ejército francés.

Dice que no se han limitado los franceses á ocupar la villa, sino que han tomado las riendas de la administración en todos los órdenes, anulando la autoridad de los funcionarios marroquíes. La autoridad del amel es puramente nominal; toda su correspondencia tiene que pasar por la censura. Se han apoderado de la Aduana, única fuente positiva de ingreso. El teniente coronel Reibell, que ha sido investido de las funciones de alcalde, ha empezado á limpiar y urbanizar zocos y calles, y los

gastos se pagan con los ingresos de Aduanas y el producto de capitación. La reorganización no se limita únicamente á Uxda, sino á todo el bajalato. En el minarete de la mezquita principal funciona un telégrafo óptico en comunicación directa con Marnín, con gran escándalo de los fanáticos.

El comandante Pein, con una pequeña columna, se ha internado en territorio marroquí con instrucciones secretas.

En Sidi Musa, á veinte kilómetros al Oeste de Uxda, se instalará un destacamento, y ya se va á construir un blockhouse y otras varias obras de defensa. En una palabra, los primeros pasos dados por el ejército francés en Marruecos, son no de quien tiene en rehenes una presa para abonarla al recibir la reparación debida, sino de verdadero conquistador que no piensa dejar el territorio ocupado.

NACIONES QUE PROGRESAN

La industria vinícola en la República Argentina.

La ciudad de Mendoza, distante mil kilómetros de Buenos Aires, constituye el centro de una industria, la vinícola, que de unos 20 años á esta parte progresa rápidamente, como lo demuestra el hecho de que el transporte de vinos desde dicho punto por ferrocarril ha subido de 2.331 toneladas en 1887, hasta 124.186 toneladas en 1902, siendo naturalmente mucho mayor en la actualidad.

La cosecha de este año (la que se recoge en Marzo) se evalúa oficialmente en un minimum de un millón de barriles de 200 litros (=200.000.000 de litros=2.000.000 hectolitros=12.500.000 arrobas de 16 litros) todo lo cual, y mucho más que hubiera, se consume dentro de la República misma. Al precio medio de 28 centavos litro puesto sobre el vagón del ferrocarril, dicha cantidad representaría un valor global de 57 millones de pesos argentinos.

Se calcula que esta industria arroja una utilidad de 37-12 por ciento anual, y en tales condiciones se comprende la prosperidad y el gran porvenir de la ciudad de Mendoza y su distrito, siendo este último hoy de 22.591 hectáreas bajo cultivo, con además cerca de 2 millones de hectáreas más ó menos adaptables á la plantación de viñedos.

T. M.

milagro acompañaba un testimonio que no encontraba ni recurso humano, ni punto de apoyo. Por otra parte, ¿cómo admirarse de que los milagros hayan sido tan numerosos en los primeros tiempos de la Iglesia? ¿Es esta una época ordinaria como aquella en que se cumplía este grande acontecimiento, que es á la vez el nudo y la solución de todas las cosas, donde Dios interviene en la historia de los hombres por el más sorprendente de los prodigios, el de la encarnación del Verbo? Para cualquiera que admita esta suspensión-insigne de las leyes de la naturaleza, el carácter maravilloso de la predicación de los apóstoles no podía crear la menor dificultad. Nada más lógico que la prolongación de esta intervención milagrosa en los hechos inmediatos que iban á asegurar el triunfo definitivo de la verdad. Lo sobrenatural debía resplandecer á cada paso en cierto modo en la vida y en las obras de los primeros misioneros de la fé como un rayo del poder infinito del Cristo hasta que la humanidad entrada en posesión de la luz divina hubiese encontrado el camino que le trazan sus destinos.

Pero, si un estudio atento de los orígenes cristianos no permite dudar que numerosos milagros hayan señalado la predicación evangélica en las Galias, sería hacer prueba de una credulidad ciega el admitir todos los hechos maravillosos refe-

milagro, hubiese sido el más grande de todos. S. Pablo resume en dos palabras la acogida ordinaria que el dogma de un Dios crucificado encontraba en los espíritus, escándalo para los Judíos, locura para los paganos ó gentiles. Si pues este objeto de escándalo ó esta locura aparente ha triunfado en el universo, la explicación más plausible es la que busca la causa principal en los signos extraordinarios por los cuales el poder divino subyugaba las almas, porque en buena lógica un efecto no puede explicarse más que por una causa suficiente que le produzca. Representémonos á los primeros apóstoles de la Galia llevando en medio de un pueblo apegado á sus antiguas supersticiones, no con esta mitología griega ó romana á la cual el politeísmo galo se acomodaba fácilmente, ni con el prestigio que podía tener á los ojos de una nación bárbara el nombre ó la civilización de los señores del mundo; ellos mismos son tratados de bárbaros por estos últimos, que desprecian su doctrina: lo que ellos predicaban es un Dios crucificado recientemente por orden de un magistrado romano; misterios que contrarian todas las ideas recibidas entre los paganos y que exigen la sumisión más completa: una moral severa, que pone un freno á todas las pasiones humanas. Jamás se explicará el resultado de semejante predicación en medio de los errores y de la corrupción del pa-

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 25 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	29°25
Idem mínima	6°50
Idem media	17°87
Máxima al sol	34°00
Radiación solar	3°50
Radiación terrestre	3°50
Tensión del vapor de agua	7°45
Estado higrométrico del aire	33°75
Presión barométrica media á cero grados	761°96
Evaporación en milímetros	9°36
Lluvia en m. m.	0°00
Viento reinante.—Dirección	E.
Velocidad kms.	321

Consulta Médico-Quirúrgica

en general.
por el Dr. D. Germán Sorní,
y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifilíticas.
HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.
Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

AVISO AL PÚBLICO

El dueño del acreditado Hotel de LOS CISNES pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ya no abre el Restaurant que tenía en el Real de la Feria por haber pasado la finca en propiedad á Don Pedro N. González Soto.

Bajo la presidencia del Magistrado de la Audiencia de Cádiz, Sr. Achútegui, se reunió ayer la Junta de escrutinio de las pasadas elecciones de Diputados á Cortes en esta circunscripción.

Se presentaron varias protestas y contra-protestas, que fueron admitidas, y quedaron proclamados Diputados, los Sres. Marqués de Mochales, Conde de los Andes y Duque de Almodóvar del Río.

Ayer tuvieron lugar en casa de la Sra. Viuda de Ruiz, los esposales de la bella y distinguida Srta. Mercedes Ruiz con el estimado joven D. José Luis Sánchez Romate.

El acto se celebró en familia.

Encontrándose en nuestra ciudad el distinguido jerezano y diplomático D. Pedro Carrere, nombrado por el Gobierno de S. M. Ministro residente de España en la República de Colombia, creemos que la Cámara de Comercio debería aprovechar esta oportunidad para ponerse al habla con dicho funcionario, á fin de que el Gobierno español hiciera gestiones por su conducto para que desaparecieran las trabas que al presente existen, para que pueda tomar el debido incremento el comercio de exportación de nuestros vinos á aquella próspera y rica República Hispano-americana.

Enfermo.—Nuestro estimado convecino D. José García Mier, continuaba ayer tarde algo mejor de la grave dolencia que le aqueja.

Desamos su restablecimiento.
Marino.—Marchó ayer á Madrid nuestro convecino el capitán de fragata D. Adolfo Contreras y Montes, para tomar posesión del cargo de auxiliar del centro Consultivo de la Armada.

Las cédulas personales.—Vuelve á hablarse de lo que el Gobierno hará ó dejará de hacer respecto al famoso asunto de las cédulas personales.

La necesidad de practicar las operaciones preliminares con aquella depuración que exigía la existencia de imperfecciones, de-

nunciadas por la Administración misma, hará que el asunto vaya íntegro á las Cortes.

Hoy en el primer tren marcha á Sevilla la Comisión que ha de inspeccionar el encajonamiento de los seis magníficos toros que han de lidiarse el próximo Domingo.

Forman parte de ella el teniente de alcalde D. José Pérez Lila y el profesor veterinario Sr. Carrasco.

Máquinas de escribir YOST.—Para informes, Antonio Meléndez, Vicario número 18.

Ayer á las cinco de la tarde tuvo lugar en el Círculo Labrero, la merienda íntima con que el Conde de los Andes, candidato electo por esta circunscripción, obsequió á sus amigos, los socios del expresado círculo.

Asistieron los señores D. Fernando Ponce de León, D. Julián Pemartín, D. Basilio Angulo, Sr. Marqués de Campo Real, D. Federico de Ysasi, D. Antonio Reina, coronel de Semetales; D. Francisco Orbaneja, don Rafael Bustillo, D. Ramón de los Ríos, don Ramón y D. José García Pelayo, D. Alvaro Orbaneja, D. Gerardo Ruiz, D. José García Ledesma, D. Jorge Bela, D. Luis Freyre, D. José Orbaneja, D. Eduardo Freyre, don Francisco Blázquez, D. Jerónimo Albán, D. Rafael Orbaneja, D. Gregorio de Ysasi, D. Ramón Mora, D. Antonio Pagliery, don Francisco Piña, Sr. Conde de Villafuente, D. José Luis Picardo, D. Alvaro Zurita, don Manuel Zuleta, D. Gaspar de Aranda y del Río, D. José Jácome y D. José de la Quintana.

Se pronunciaron varios brindis. D. Julián Pemartín improvisó unos graciosos versos, que fueron muy aplaudidos, reinando en tan agradable reunión la mayor confianza y alegría.

El acto no revistió carácter alguno político.

Dice el "Diario de Cádiz"
"Este año han de ir muchas personas á la feria de Jerez, á juzgar por las excursiones que se están organizando, más numerosas que en ningún año."

La circunstancia de verificarse la corrida de toros en Domingo, contribuye á esta animación, pues en Cádiz ya se sabe que nada se habla de espectáculo taurino de importancia.

Marqués.—Llegó ayer de Córdoba nuestro distinguido paisano el Marqués del Mérito.

Según anoche nos dijeron, continuaba en gravísimo estado en el Hospital de Santa Isabel, el infortunado Juan Carribero Leal.

Dice nuestro colega "El Noticiero Sevillano", que el día 29, segundo de nuestra feria de ganados, se celebrará en ésta una corrida de novillos, lidiándose ganado de Halcón por las cuadrillas de Antonio Pazos y Francisco Martín Vázquez.

Boda.—En San Fernando ha contraído matrimonio la bella Srta. Clara Armario Domínguez, con el joven D. Luis Díaz, hijo del jefe de esta estación férrea.

Oposiciones.—En el Cuartel de San Agustín, empezaron ayer los ejercicios de oposición para cubrir la vacante de maestro director de la Charanga del Batallón Cazadores de Cataluña.

Para dicha plaza se han presentado nueve aspirantes.

D. Luis López Ballesteros, ex-gobernador civil de Cádiz y hoy director de *El Imparcial*, ha sido elegido diputado á Cortes por Lugo.

Regresó ayer á Villamartín don Bernardo de los Ríos y Montero, jefe de los liberales de aquella villa.

DOMINGUEZ Y C. A
2, Plaza de Mendizábal, 2.—CÁDIZ

Entre los innumerables artículos que esta Casa ha recibido figuran en primera línea grandes colecciones en SEDAS, GASAS, ORGANDIS, BATA-TAS y PIQUES; ENAGUAS PLISE confeccionadas con su corte de blusa también plisado.

Extenso surtido de Tules en pieza y cortes de vestido; Figaros y Blusas de tul y seda gran fantasía y Enaguas de seda del mejor gusto.

Unicos depositarios del Jabón fluido Gor-got.

También han adquirido estos Almacenes una MAGNIFICA MAQUINA para plisar vestidos y volantes sueltos en todos sus anchos.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en ésta en **El Betis, Larga 18**, donde recibe los avisos.

Los interesados en el concurso para proveer las plazas de nueva creación en la Granja de esta ciudad, pueden pasar por las oficinas de aquella, de once á tres de la tarde, á recoger los documentos que á las instancias respectivas acompañaban, toda vez estar ya designados por el Ministerio de Fomento los que han de ocupar dichas plazas.

Carreteras de la provincia.—La *Gaceta* publica una resolución de Fomento concediendo un crédito de 58.500 pesetas para obras de reparación de la carretera de Arcos á Vejer.

También publica el diario oficial otra real orden concediendo una adición de 7.860 pesetas al proyecto de obras de reparación del puente de barcas, llamado del Duque de la Victoria; situado en el kilómetro número 1 de la carretera de Cádiz á Málaga.

Concedese dicho suplemento de obras por desperfectos ocurridos el día 8 del actual.

La bella Srta. Julia Molina Aicardo, continúa mejorando de las graves quemaduras que se causó.

Celebraremos su total restablecimiento.

A América.—El próximo día 7 de Mayo embarcará en Cádiz para Buenos Aires, nuestro paisano el laureado pintor y escultor D. Gregorio Lloret.

SOMATOSE LÍQUIDA

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Dice el "Diario de Cádiz" que una vez ya pasadas las elecciones, se retira de la política el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

El Ministro de Fomento, señor González Besada, dictará en breve un real decreto garantizando la inmovilidad de los funcionarios del Ministerio de Fomento, si continúa al frente de dicho ministerio para primero de año.

Según vemos en la prensa de Madrid, en el futuro Congreso tomarán asiento 256 diputados conservadores; 59 liberales; 33 republicanos; 7 demócratas; 16 carlistas; 17 catalanistas; 4 independentes; 2 integristas; 2 católicos.

Exministro.—Ayer tarde en el expreso marchó á Madrid el contralmirante de la Armada Excmo. Sr. D. Juan Jácome y Pareja, Marqués del Real Tesoro, ex-ministro de Marina.

Mordedura.—En la Casa de Socorro fué ayer curado de primera intención el niño Sebastián Marín Sánchez, á quien en la Plaza de Orellana acometió un perro, causando heridas en la pierna derecha.

Juegos florales de Sevilla.—El Jurado designado por el Ateneo para que examinara los trabajos que aspiraban á la flor natural, ha emitido su dictamen, adjudicando el premio á la poesía que lleva por título "La última carta" y por lema "Demócrata de toda la vida." Abierto el sobre

Nombramiento.—Ha sido nombrado Presidente del Tribunal de oposiciones á escuelas públicas elementales de niñas y de párvulos del Distrito Universitario de Sevilla el catedrático del Instituto general y técnico de Córdoba don Anastasio Macías Díaz.

Se atribuye al señor Maura el propósito de suprimir los descuentos á los empleados del Estado, añadiéndose que así lo indicó al ministro de Hacienda y que éste afirma que esta resolución es prematura todavía, pues deseando presentar los presupuestos con un gran superávit, no podría conseguirlo de adoptarse tal acuerdo.

Persona autorizada, nos aseguró anoche no ser exacta la noticia de que se va á celebrar en ésta una corrida de novillos, el próximo día 29.

Aplastado por una piedra.—Ocurrió anteayer en la cantera situada en la Sierra de San Cristóbal, en la parte que es término del Puerto de Santa María.

El individuo llamado José Creo Caballero, que la explotaba, se ocupaba en sus habituales tareas, cuando de improviso cayó sobre él una enorme piedra, aplastándolo. Cuando llegó el Juzgado, se trató de sacarlo de debajo del enorme bloque, siendo imposible realizar este trabajo, sino después de grandes esfuerzos y socavando la tierra para extraerlo.

Pesaba la piedra, según cálculo aproximado, unos 1.500 kilos, tonelada y media, y la muerte debió producirse por asfixia.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea del tamaño aproximado de la piedra, baste decir que cubría totalmente el cuerpo del infortunado cantero. Solamente se veían fuera del bloque parte de la cabeza y el brazo izquierdo, atribuyéndose esto á que el desgraciado individuo al caer encima la piedra trató de salir, no consiguiéndolo.

Cuando el Juzgado, auxiliado por compañeros de oficio del finado, que habitan en dicho contorno, formaba el oportuno atestado, se presentó la mujer del interfecto, desarrollándose la conmovedora escena que es de suponer.

RAYOS X

Radioescopia, radiografía y radioterapia. Duchá eléctrica, Franklinización. Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma. Gabinete del Dr. D. Juan Planellas y Ripoll, D. Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho á diez de la noche.

Una postal para Salmerón.—El jefe del Gobierno francés ha enviado una postal al Sr. Salmerón, felicitándole por haber resultado ileso del atentado en Barcelona.

El legado de un pintor.—Dicen de París que el famoso pintor de historia, Astur Merice, ha legado á una sociedad filantrópica su hotel y 800.000 francos.

El hotel se dividirá en cuatro dependencias, una para un sanatorio tuberculoso, otra para un asilo nocturno, otra para un dispensario y otra para una tahona económica.

Los 800.000 francos se destinarán al sostenimiento de dichas instituciones.

Una Comisión de fabricantes de alcoholes visitó en Zaragoza á D. Gabriel Maura Gamazo para interesarle la reforma de la ley tributaria de alcoholes en sentido beneficioso para la producción nacional.

La Comisión escuchó halaguetos ofrecimientos del Sr. Maura, quien les dijo que el Sr. Osma se preocupaba de la modificación de esta ley, pues aun cuando era obra suya, las reclamaciones de los productores le habían inclinado á reformarla.

En la Duma rusa se ha leído un informe confirmatorio de las crueldades cometidas con los presos políticos en Riga.

El propio ministro del Interior ha reconocido la exactitud de tales aseveraciones.

Dicen de Madrid que ya se encuentra en Palacio el báculo de Santa Isabel de Hungría, que pertenece á la Colegiata del Real Sitio de San Ildefonso, que era una de las pocas reliquias que aún no habían sido remitidas.

Los Toisones vacantes.—En la actualidad existen los siguientes Toisones: 150.

El de Napoleón I, usó también Napoleón III, y que ha sido devuelto por la emperatriz Eugenia.

El del príncipe Baotchi, el del rey Christian de Dinamarca, que antes tuvieron Federico IV y Federico VII y Christian VIII, el del príncipe Alberto de Prusia, que tuvo Narváez, el del conde de Flandes, que antes tuvo el marqués de Miraflores y el del conde de Chaste que fué el que usó Olózaga.

Uno de éstos se le impondrá al príncipe heredero, en unión del collar de Carlos III, y de la gran cruz de Isabel la Católica.

Noticias de Sevilla:

El alcalde de Sevilla se propone solemnizar el alumbramiento de la Reina Victoria, inaugurando solemnemente las escuelas construidas en el barrio de San Bernardo.

Los organizadores de la corrida-ceramen que se ha de celebrar á beneficio de la Asociación de Caridad cuentan ya con la

ganismo si no se admite que el poder divino confirmaba la palabra de los apóstoles comunicándoles el don de los milagros. En esta hipótesis no hay dificultad para comprender que una resistencia humanamente invencible se haya dejado vencer ante los signos manifiestos de una intervención divina. El milagro comenzaba por hacer impresión en los espíritus que la acción interior de la gracia acababa de convertir á la fe.

Así el gran número de milagros referidos en las leyendas de los primeros apóstoles de la Galia no es una razón suficiente para negar á estas piezas todo valor histórico; no se concebiría de otro modo el triunfo del Evangelio. Yo sé muy bien que los racionalistas acostumbran oponernos la cesación relativa ó la disminución de estos hechos maravillosos á medida que nos alejamos de la cuna de la religión cristiana; pero semejante objeción no puede ser más que el efecto de una inadvertencia singular. La diferencia de las épocas y de las situaciones es precisamente lo que hace comprender á primera vista este fenómeno del orden sobrenatural. Se explica muy bien que el cristianismo una vez establecido en el mundo, aceptado y creído por el gran número pueda sostenerse en adelante sin que la Providencia multiplique en su favor estos prodigios tan frecuentes en el origen de la predicación evangélica: ó más bien, la

duración misma de la Iglesia en medio de los ataques y de las persecuciones que no ha cesado de sufrir, es ya un milagro permanente, capaz por sí solo de llamar la atención de todo espíritu que no se halle prevenido. Cuando nuestros misioneros se adelantan hacia los pueblos infieles dejan tras sí una sociedad que por la fuerza de sus instituciones, por el brillo de sus obras, por la fecundidad de sus resultados añade á su palabra el imponente testimonio de una historia llena de maravillas: estos son aquí otros tantos hechos y argumentos que vienen en apoyo de su predicación ó confirman su enseñanza. En una palabra: la religión que ellos anuncian ha hecho sus pruebas durante una larga serie de años; el mundo la ha visto obrar y para establecer su divinidad no tiene ya, por decirlo así, más que mostrar su pasado, lo que ha sido y lo que ha producido desde su origen. Pero esta base de demostración faltaba absolutamente á los primeros predicadores de la Iglesia: ellos no podían alegar ni el pasado de la Iglesia, que no hacía más que nacer, ni la difusión maravillosa de una religión aun en la cuna, ni la eficacia moral de una doctrina apenas conocida: dogmas ó hechos evangélicos, todo era nuevo, reciente, desconocido hasta entonces: se trataba de crear lo que no existía, de establecer y de hacer triunfar lo que suscitaba una oposición universal. Hé aquí por qué al

cooperación de catorce ganaderos de reses bravas.

Aun no han resuelto nada respecto á los diestros que estoquearán las reses premiadas.

Frase comentada.—Anteanoche se comentaba en los círculos políticos de Madrid, una frase del conde de Romanones, el cual decía:

—Como el Sr. Maura no haga á La Cierva senador vitalicio no volverá á sentarse en las Cortes, cuando gobiernen los liberales, porque yo tendré más votos que él en su distrito y cuando vuelvan los conservadores entonces no será ministro de la Gobernación.

El gobierno de la República Argentina ha publicado un decreto reduciendo la tarifa de los derechos de Aduanas sobre el azúcar en bruto. Dicho derecho está fijado en seis centavos oro, en vez de siete.

El gobierno nipón ha nombrado á Tiruki primer delegado del Japón en la conferencia de La Haya. El emperador le ha recibido en audiencia y le ha dirigido las siguientes palabras: "Deseamos que se mantenga siempre la paz en el mundo entero. Confiamos en que ayudaréis á la realización de este deseo en la conferencia á que vais á asistir."

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO de Jerez de la Frontera.

SECRETARIA

EXÁMENES DE INGRESO.

Los que lo soliciten deberán presentar durante la primera quincena del próximo mes de Mayo, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación, que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de asignaturas pertenecientes á los estudios que se cursan en este Instituto.

Cumplidos los requisitos anteriores, serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de pesetas 7'50, entregando un timbre móvil de 0'10 para el correspondiente resguardo. Oportunamente será informada la instancia, y en el caso que lo fuera negativamente, se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

Matrícula no oficial no colegiada (libre)

Esta quedará abierta en el Instituto durante la primera quincena del próximo mes de Mayo. En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matrícula á las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas, 2'50 por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente, y tres timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado, dos pesetas; por derechos académicos, una peseta en papel y una peseta en metálico y 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 6'80 pesetas.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura: por derechos de matrícula cuatro pesetas en papel de pagos al Estado; por derechos académicos, dos pesetas en papel y dos pesetas en metálico y 2'50 pesetas también en metálico por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 10'80.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el Profesor privado con título suficiente, con el Visto Bueno del Profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella ser extendida en papel de dos pesetas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos, presentarán certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento á satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 22 de Abril de 1907.—El Secretario, *Cayetano Castellón*.—V.º B.º: El Director, *Juan Argullós*.

Anuncios de interés

JARDINERO.

Juan Fernández, Calle Valientes número 16, puede facilitar con precios arreglados, avisando con un día anticipado, cuantas flores finas se necesiten para ramos, batalla de flores, etc., etc.

SE ARRIENDA LA CASA

calle Santa María núm. 23.—En la de Honda, 3, dan razón.

SAN JOSÉ

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Materiales de Construcción

DE LA

VIUDA É HIJOS DE JUAN ROMERO FERNÁNDEZ

San Francisco Javier núm 6.—JEREZ.

Peldaños—Lavabos—Fregaderas—Lebrillos—Tubos—Pilas y Lavaderos de cementos—Baños—Aseadoras—Sifones—Tubos vidriados—Azulejos blancos—Ladrillos refractarios—Losetas catalanas—Losetas refractarias—Cementos: Blanco, Lento y Rápido.

CANAS

Nadie conocerá que estén teñidas, usando al "Aceite Vegetal Mexicano". Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta, en todas las principales perfumerías de Jerez.

GRAN SURTIDO

DE

MOLDURAS, CUADROS Y ESPEJOS

Calle Francos número 19.

Calle D.ª Blanca núm. 12,

frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 30 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

SE VENDEN

De la testamentaria del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.) En Jerez: Una hacienda de viña llamada de "Dios", de 49 y 1/2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina.

Una casa, calle Visitación, núm. 1.
Una bodega, calle Jardín, núm. 24.
Una casa, calle Asta, núm. 2.
En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1.

Una bodega, calle Comedias.
Dirigirse á D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

COMISIÓN

de los Criadores Exportadores de Vinos

CONCIERTO POR CONSUMOS.

Terminado el reparto del cupo concertado por consumos y de la cantidad presupuestada para gastos en el año actual por esta Comisión, ha acordado la misma ponerlo de manifiesto desde el día de hoy hasta el Viernes próximo 26 del corriente, en el escritorio de la casa calle de Francos número 51, todos los días hábiles, de once de la mañana á cinco de la tarde, y en dicho día 26 á esta última hora se celebrará la Junta de agravios en el expresado local, lo cual se anuncia á los efectos oportunos.

Jerez 20 Abril 1907.—La Comisión.

Se vende una charret

nueva de doma, en precio muy económico.—Para verla y tratar de ajuste, Sagasta, 13.

SE DESEA TOMAR EN

arrendamiento una casa de campo para pasar una temporada, siendo condición necesaria que se encuentre muy próxima á la población.—Informarán en la Administración de este periódico.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Hermandades de los Pobres.

MAÑANA.—Dicha Iglesia.
SANTO DE VOY.—Stos. Cleto y Marcelino, pp. y mrs.
MAÑANA.—S. Pedro Armengol, mr., y Santo Toribio, arz. de Lima.

Hermandades de los Pobres.

Los días 26, 27 y 28 se celebrará un solemne triduo á Ntra. Señora del Buen Consejo á las cinco y media de la tarde, predicando el día 26 el Sr. D. Miguel Muñoz Espinosa, Pbro., Notario Eclesiástico y Coadjutor de San Miguel; el 27 el R. P. José Torrero, S. J. y el 28 el Sr. Dr. D. Rafael Rodríguez García, Cura de Santiago.
El día 26 habrá Misas á las 6, 7 1/2, 9, 10 y 12. El 27 á las 6, 7 1/2, 9 y 10 y el 28 á las 7 1/2, 9 y 10.

Convento de RR. Mínimas.

El día 26 es el décimo Viernes del piadoso treceañero en honor del glorioso S. Francisco de Paula, cuyos ejercicios se harán después de la Misa conventual que se celebrará á las siete y media de la mañana.

La Comunidad de RR. Mínimas de San Francisco de Paula consagra la anual solemne novena á su esclarecido fundador, en la iglesia de su título, la que dará principio el día 26, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M.

El día 4 de Mayo, en que la Orden de los Mínimos celebra la Canonización de su ínclito Patriarca, será la función principal á las once de la mañana con Misa solemne, haciendo en ella el elogio de tan gran Santo el M. Ilre Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo, Canónigo de la I. Colegial.

El día 29 y 30 de Abril y 1, 2, 3 y 4 de Mayo, estará en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular.

Alcance postal

DE LA AGENCIA "FABRA."

Madrid 24 de Abril 1907.

Londres 23.—Cámara de los Comunes.—Contestando á una pregunta sobre el particular, el Ministro de Negocios Extranjeros, Sir Edward Grey, declara está convencido de que el incidente surgido en Tánger respecto á la concesión de obras públicas, allí mismo se le dará satisfactoria solución en conformidad con lo estipulado en el acta de Algeciras, acta que todos los gobiernos quieren sea respetada.

No hay, pues, añade el ministro, necesidad alguna de enviar á nuestro representante en dicha capital instrucciones especiales sobre esta cuestión.
—Queda adoptado en segunda lectura por 343 votos contra 31 el proyecto de ley referente á la organización de un ejército territorial.

Mr. Haldane hizo resaltar que la nueva ley aseguraba la defensa del Imperio, alejando toda inquietud causada por el temor del establecimiento del servicio obligatorio.
—El periódico *Evening Standard* hace muchos comentarios sobre un telegrama que ha recibido de Washington el cual dice que existe una sociedad secreta que propende á la anexión de las islas Filipinas al Japón.

Falerno 23.—A bordo del yate *Victoria and Albert* escoltado por los cruceros ingleses *Suffolk* y *Lancaster*, han llegado á este puerto los reyes de Gran Bretaña.

París 23.—Comentando las elecciones españolas reconoce el periódico *Le Temps* que el partido maurista tiene asegurada en el Congreso una poderosa mayoría á pesar de haber quedado casi aniquilada la minoría monárquica liberal en provecho de ciertos elementos capaces de crear serias dificultades al actual Gobierno.

Sin embargo, añade el diario parisiense, el Gobierno que preside el señor Maura, podrá ser fuerte, duradero y mantener el orden.

Berlín 23.—Durante la discusión referente al presupuesto de guerra, el Ministro de este departamento ha declarado que respecto á las modificaciones del armamento, el éxito depende no sólo de la cuestión de las armas, sino también del entusiasmo de los soldados.

Alemania, continúa el referido Ministro, debe poseer las mejores armas con el fin de no llegar á verse en la situación en que se encontró Francia que hace dos años, en un momento crítico tuvo que arrojar centenares de millones á la frontera. "Es preciso—termina—que estemos preparados antes que vernos en la necesidad de utilizar nuestras armas."

Barcelona 23.—Salmerón ha salido en automóvil con dirección á Vendrell con el objeto de tomar el expreso para Madrid.

Se guarda gran reserva respecto al viaje.

Hoy la princesa de Sajonia ha visitado la Catedral. Mañana saldrá para Monserrat.

Se cree que el Sr. Prat Riva será elegido para la Presidencia de la Diputación Catalanista.

Han sido detenidos seis fabricantes de Tarrasa. Se les acusa de ser los instigadores del incendio de la casa donde se alojaba Lerroux durante su corta estancia en Rubí.

—Acaba de fallecer el sacerdote que resultó herido en las piernas por la bomba de la calle Boquería.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Bolsa de París.

Madrid 25 de Abril de 1907, á las 6.

Exterior español, 94'17 (apertura).

3 por 100 francés, 94'50 id.

Exterior español, 93'25 (apertura).

De Marruecos.

Telegrafían desde Tánger al *Eclair* de París, que el Maghzen, para calmar á la población, propala el rumor de que á consecuencia de la conducta observada por las demás potencias europeas, Ujda será en breve evacuada por los franceses.

El incendio del Arsenal de Tolón.

Madrid 25, á las 6'30.

El *Matin* de París, asegura que el incendio del arsenal de Tolón ha ocasionado pérdidas, evaluadas en 9 millones.

Durante los trabajos de salvamento, 40 personas han resultado heridas, de las cuales varias se hallan en grave estado.

Empréstito ruso.

Comunican de Berlín al *Financial News* de Londres, que las negociaciones se prosiguen con actividad, para emitir un nuevo empréstito ruso de 500 millones de rublos.

La restauración de la Armada.

Madrid 25 de Abril de 1907, á las 11.

En el presupuesto de Marina se procurará definitivamente la reorganización de la armada, aspiración de Maura desde el año 1881. Este presupuesto se discutirá detenidamente.

El escrutinio de Madrid.

Madrid 25 de Abril de 1907, á las 16'50.

El escrutinio celebrado en Madrid ha sido tumultuoso.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	Día 24.	Día 25.
4 por 100 interior al contado	82'65	82'70
Id. fin de mes corriente firme	82'70	82'70
5 por 100 Amortizable.	101'30	101'40
Mercado firme.		
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	222'50
Cédulas al 4 por 100	101'10	000'00
Idem al 5 por 100	000'00	000'00
Acciones del Banco de España	445'00	444'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	400'50	400'50
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	10'75	10'40
Londres á la vista	27'90	27'78

Escrutinio terminado.

Madrid 25, á las 17'40.

Terminó el escrutinio de las pasadas elecciones, que ha resultado accidentado y escandaloso.

Fueron proclamados diputados por Madrid, cinco conservadores, y los republicanos Sres. Pérez Galdós, Calzada y Morote.

Los candidatos proclamados han pedido á las autoridades la libertad de los individuos que fueron presos por protestar durante el escrutinio.

Proyectos aprobados.

Madrid 25, á los 23.

En el Consejo de Ministros celebrado esta tarde, fué aprobado el presupuesto de Marina, donde se consignan 50 millones para el restablecimiento de nuestro poder naval.

Según declaró el Sr. Ferrándiz, esa suma representa la octava parte de lo que en presupuestos sucesivos se incluirá para construcciones navales, fortificaciones y defensas de puertos.

Estación Enotécnica de España en Cetta

BOLETIN SEMANAL

Sábado 20 de Abril de 1907.

Vinos españoles en Cetta.

Nombres	Precio por hectolitro
Alicante	28 á 30 fran.
Utiel (tipo Aragón)	25 á 27 "
Valencia	23 á 25 "
	23 á 24 "
Vinaroz	23 á 24 "
Moscatal (9 á 10º licor)	46 á 48 "
Jerez y Málaga, ordinarios y superiores	50 á 250 "

Trigos (los 100 kilos)

	Francos
París. Sin precisar clases	22'75 á 23'00
Lyon	22'75 á 23'00
Burdeos	22'75 á 22'80

Trigos tiernos.

Tangarok	00'00
Danube	19'00
Tuzelle Bel-Abbés	24'75
Achtary	00'00
Plata	18'50
Berdlinka	16'50
Marianapoli	16'50
Oulka Nicolaiéff	16'50
Odessa	17'25
Roumanie	17'25

Trigos duros.

Argelia y Túnez extra id. mediana	25'00 24'00
Azoff	17'50
Amberes	15'25 á 17'25
Buda-Pesth	17'16
Berlín	24'03
Nueva-York	16'59
Chicago	15'04

Cebada (los 100 kilos)

París	18'00 á 19'50
Lyon	17'50 á 18'00
Burdeos	17'50 á 18'00
Cebada de Africa	15'25 á 15'50
" de Mersina	00'00 á 00'00
" de Rusia	00'00 á 00'00

Avena (los 100 kilos)

París	19'50 á 19'75
Lyon	20'50 á 20'75
Burdeos	20'00 á 20'50
Avena de Rusia	14'00 á 14'50
" de Rodosto	13'00 á 13'50

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz, 4.



LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros

Dirección: Carrera de San Jerónimo, 43, pral.—MADRID

Capital social Ptas. 1.000.000
Primas y Reservas . Ptas. 1.004.273'43

La importancia adquirida por esta Sociedad desde su fundación en 1886, hasta 1.º Enero de 1906, se demuestra con los datos siguientes:

Importa el capital comprendido en las pólizas de seguro contraseguradas, **mil cuatrocientas setenta y dos millones quinientas ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas.**

Tiene suscritas hasta igual fecha **30.163** pólizas.

Ha gestionado el arreglo de las pólizas de seguro contraseguradas haciendo en ellas una detenida inspección, que ha dado lugar á formalizar **22.542** suplementos.

Ha intervenido y finiquitado á satisfacción de los interesados, resolviendo los incidentes ocurridos, **1.151** siniestros.

Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza, **1.029.596** pesetas.

Facilita prospectos y demás detalles la Delegación en Cádiz, calle José del Toro, núm. 17.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES
CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.
Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO. — CÁDIZ.

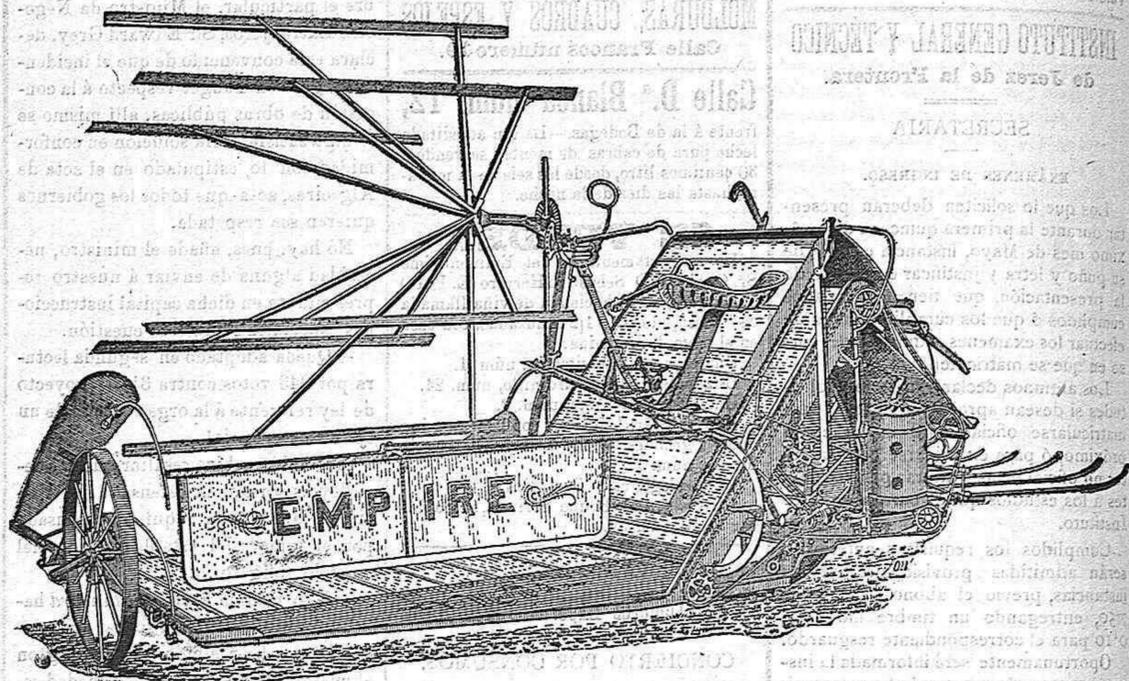
Café Nervino Medicinal
DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barro.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES
En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolf's Kaid, Budapest, V.

THE NEW EMPIRE
ATADORA SEGADORA NORTEAMERICANA
LA MAS CONOCIDA EN EL MUNDO.



Representante en España: José de la Quintana
Depósito, Mora 3.—Jerez de la Frontera.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

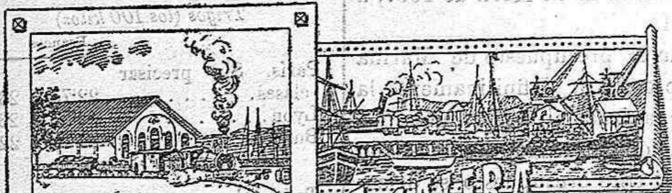


Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. UNACH & Ca., BARCELONA.



AGENCIA ESCALERA
Vigo

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

Teléfono-128.
Telegramas-ESCALERA

RENOMBRADOS



COSTANZI

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los "Confites Costanzi", los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados "Confites ó inyección Costanzi". Un frasco inyección Costanzi, 4 pts.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico "Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades "Costanzi", pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Rambla del Centro 30, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Jerez, en las casas de Juan González, Plaza del Arenal 22, Adolfo Luque, Larga 73.

Depósito exclusivo para España:

Farmacia, Gran Inglada, 30, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado

El remedio para las ENFERMEDADES del PECHO más eficaces las TOSSES FRECUENTES y ANTIGUAS para el asma y las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, S.º, Rue Lamoignon, París y las principales farmacias.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Dist.	Cor.	Mixto	Mixto	Dist.	ESTACIONES	Dist.	Cor.	Mixto	Mixto
Cádiz	15 25	7	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20		5 30
2.º Aguada	15 48	7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43		5 53
S. Fernando	16 14	7 27	9 57	18 57		Utrera	10 40	16 30		6 33
Puerto Real	16 41	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50		6 50
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 28	19 28		Las Cabezas	11 14	17 8		7 13
El Portal	16 41	8 19	10 26	19 26		Lebrija	11 40	17 33		7 41
Jerez (llegada)	16 51	8 28	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 53		8 8
Jerez	17 16	9 5				Jerez (llegada)	12 22	18 23		8 30
El Cuervo	17 35	9 24				Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45
Lebrija	17 59	9 49				El Portal	12 54	18 40	8 58	15 54
Las Cabezas	18 14	10 6				P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 23	16 18
Alcantarillas	18 14	10 6				Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35
Utrera	18 51	11 1				San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59
Dos Hermanas	19 14	11 26				Sanlúcar	13 46	19 56	10 23	17 20
Sevilla (S. B.) LL	19 31	11 45				Cádiz	13 45	20	10 20	17 25

ESTACIONES	Dist.	Cor.	Mixto	Mixto	ESTACIONES	Dist.	Cor.	Mixto	Mixto
Jerez	18 50	13	Bonanza	6 40	14 40				
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15				
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43				
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 6	16 6				
Bonanza			Jerez	8 15	16 15				

ESTACIONES	Dist.	Cor.	Mixto	Mixto	ESTACIONES	Dist.	Cor.	Mixto	Mixto
Puerto Santa María	9 27	19 45			Sanlúcar	6 20	17 20		
Rota	10 23	20 41			Chipiona	6 39	17 37		
La Ballena	10 37	21 56			La Ballena	6 50	17 52		
Chipiona	10 47	21 5			Rota	7 17	18 17		
La Jara	10 47	21 5			Puerto Santa María	7 45	18 45		
Sanlúcar	Llegada	10 52	21 12						

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.15, llegando á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.30.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 26.
0.00 de la mañana. 10.15 de la mañana
11.15 de la idem. 12.30 de la idem.
1.45 de la tarde. 3.00 de la tarde.

Día 27.
9.30 de la mañana. 10.45 de la mañana
12.00 de la idem. 1.15 de la tarde.
2.30 de la tarde. 3.45 de la idem.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viezca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz á San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.º Martín, redacción de EL GUADALETE.

ABONO

"ENGRAIS ORGANIQUE"
Ó Estiércol animal, especie de mantillo

Nuevo producto agrícola que viene á resolver la supresión del BARBECHO. Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano.

Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino. Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.

JAVIER PIÑERO,
CALLE FRANCOS NUMERO 42, DUPLICADO JEREZ

En casa particular se adm...

ten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.